

Año académico de inicio: 2018-2019, conforme al Calendario Académico Oficial de la Universidad de Alcalá.

Calendario de implantación para estudiantes a tiempo parcial (realización del Máster en dos años):

Curso 2018-2019: Matrícula mínima de 12 créditos de asignaturas comunes obligatorias y 18 créditos en asignaturas de especialidad.

Curso 2019-2020: Resto de asignaturas.